REPUBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

ESTADO No. 060

CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS O FOLIOS
Exp. No. 88-001-23-31-000-2002-00004-00 ACCION POPULAR	RAMON MOSQUERA LOZANO	CORALINA, DIRECCION GENERAL MARITIMA Y PORTUARIA- DIMAR Y OTROS	SEPTIEMBRE 23/2014	477,478 CUADERNO PRINCIPAL No. 05

SECRETARIA: San Andrés, isla, veinticinco (25) días de septiembre de Dos mil catorce (2014). El anterior auto se fija en Estado en lugar visible de la Secretaría del Tribunal Contencioso Administrativo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Islas, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00A.M.)

JEAN ETHEL WALTERS ALVAREZ
SECRETARIA GENERAL

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: El anterior auto permaneció fijado en Estado por el término legal y se Desfija hoy veinticinco (25) de septiembre de Dos mil Catorce (2014), a las seis de la tarde (6:00 PM)

JEAN ETHEL WALTERS ALVAREZ
SECRETARIA GENERAL